

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 12 DE MARZO DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio **No.ORM/069/2018**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> INSTALACION DE DISTRITOS ELECTORALES	<b>Tipo de Participación:</b> TRABAJOS DE MANTENIMIENTO
--	--

**Lugar y periodo de la comisión:**  
TIJUANA Y ENSENDA Y ROSARITO, BAJA CALIFORNIA 26 DE FEBRERO DE 2019

**Actividades realizadas:**  
MATENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y EXTINTORES DISTRITOS ELECTORALES

**Resultados obtenidos:**  
SE ATENDIO LA SOLICITUD

**Contribuciones a la Institución:**  
CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE INSTALACION DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

**Conclusión:**  
SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



---

JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO  
AUXILIAR TECNICO